



Resolución de Decanato **163 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.985/2023 CERTIFICACION COMO ALUMNO AUXILIAR
ADSCRIPTO . MINERALOGIA I- ESCUELA DE GEOLOGIA.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
27/02/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura MINERALOGIA I de la Escuela de Geología por parte de los estudiantes: Mauricio Nicolás LATORRE, Guido Nicolás GALLARDO VERA, Juan Agustín MOSCONI, Marcos Nicolás AVENDAÑO GONZALEZ y Juan Ignacio RIVERA; y

CONSIDERANDO:

Que –a fs. 66 - obra informe de la cátedra de las docentes responsables Dra. Teresita Ruiz, Dra. Roció Martínez y la Dra. Mirta Fátima Quiroga de la mencionada adscripción, en donde consta la calificación para la estudiante.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

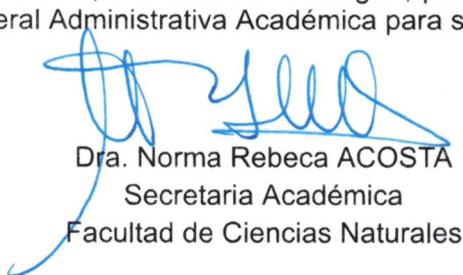
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

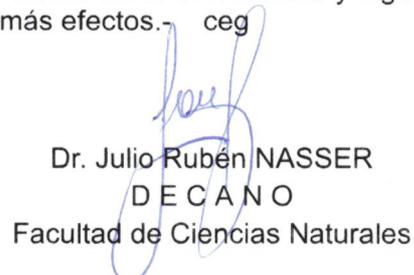
ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de **MINERALOGIA I** de la Escuela de Geología entre el 4 de diciembre de 2023 al 3 de diciembre de 2024, por parte de:

Estudiante	DNI	Nota
LATORRE, Mauricio Nicolás	45.055.049	10 (diez)
GALLARDO VERA, Guido Nicolás	96.178.402	10 (diez)
MOSCONI, Juan Agustín	44.818.269	10 (diez)
AVENDAÑO GONZALEZ, Marcos Nicolás	44.621.980	10 (diez)
RIVERO, Juan Ignacio	43.220.561	8 (ocho)

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la activa y comprometida participación en las clases presenciales de los Alumnos Auxiliares Adscriptos mencionados anteriormente

ARTÍCULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesados /as, a la cátedra, a la Escuela Geología , publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos. ceg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales